 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 5
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

RESOLUCIÓN No. 1058
(20 FEB 2024)

Por medio de la cual se asigna la focalización de los docentes tutores en comisión de servicios para desempeñarse como tutores del Programa de Tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0, en la planta de personal docente, directivos docentes y administrativos del Departamento de Nariño

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confieren el artículo 21 de la ley 909 de 2004

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado el Programa Todos a Aprender, dentro del proyecto Mejoramiento de la calidad educativa preescolar, básica y media.

Que dicho Programa de Tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0 se enfoca en la necesidad de transformar eficazmente la calidad de la educación en el país por medio de una acción de largo alcance, buscando mejorar los aprendizajes de los estudiantes de en las instituciones educativas focalizadas, a través de la transformación de las prácticas de aula de los docentes.

Que los objetivos del Programa de Tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0 se encuentran directamente vinculados con el ejercicio de la función docente y en consecuencia persiguen mejorar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes.


Que el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación realizaron un proceso de selección de docentes para desempeñarse como tutores dentro del Programa Todos a Aprender.

Que los docentes relacionados en este acto administrativo superaron de manera satisfactoria el proceso de selección de tutores y han manifestado su interés para desempeñarse en la Secretaría de Educación de esta entidad territorial, ejerciendo actividades relacionadas con su participación en la puesta en marcha del Programa Todos a Aprender.

Que mediante comunicación radicada con el No: 2023-EE-300721 del 27 de noviembre de 2023, el Ministerio de Educación Nacional dio viabilidad a la vinculación de 118 (ciento dieciocho) docentes en empleos de carácter temporal en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Que con el propósito de que los docentes puedan desarrollar las actividades previstas en este Programa, se realizó mediante acto administrativo 1251 del 18 de diciembre de 2023, la prorrogó a la comisión de servicios con una duración del 15 de enero al 30 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta que en dicho plazo se efectuarán las actividades del Programa Todos a Aprender.

Que el Ministerio de Educación, de conformidad con las responsabilidades definidas en la Directiva Ministerial 30 de 2015, podrá establecer mecanismos de reembolso de los gastos extraordinarios en que incurran los tutores para el desarrollo de sus actividades de acompañamiento a las sedes y eventos de formación.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 5
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

Que en cumplimiento a las directrices del Ministerio de Educación Nacional y una vez conocida la focalización de los establecimientos educativos para el acompañamiento en la vigencia 2024, se procede a asignar las sedes donde se desempeñará como tutores en comisión en las sedes focalizadas y asignadas de conformidad con los lineamientos del Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA7FI 3.0,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Asignar las sedes donde se desempeñarán como docentes tutores en comisión, de conformidad con los lineamientos del Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA7FI 3.0, con duración del 15 de enero al 30 de diciembre de 2024, a los siguientes docentes:

CEDULA	NOMBRES	EMAIL	MOVIL	CODIGO_DANE	MUNICIPIO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO
12993566	OSCAR EFREN DELGADO PANTOJA	oscardelgado1904@hotmail.com	3153905434	252019000272	ALBÁN (SAN JOSÉ)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPIURCO
38860796	ELVIA ORDOÑEZ URBANO	elordurb@gmail.com	3147190922	452022000118	ALDANA	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL SAN LUIS
98343291	LUIS ANTONIO TERAN ROSERO	luanteropta@gmail.com	3136159010	152036000036	ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
12983572	JAIRO ROLANDO CABRERA CASABÓN	jairocabrera999@gmail.com	3168671826	252036000081	ANCUYÁ	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS
79653600	RIGOBERTO INSUASTY PALACIOS	insuastypalacios@gmail.com	3137919834	152051000387	ARBOLEDA (BERRUECOS)	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE BERRUECOS
1085283339	NANCY STEFANIA LUNA SOLARTE	stefalunita1990@gmail.com	3178641302	252051000578	ARBOLEDA (BERRUECOS)	INSTITUCION EDUCATIVA ROSAFLORIDA
98398091	DANILO RENATO BELALCAZAR MONTILLA	belalcazardanilo@gmail.com	3146039754	252110000030	BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA VERACRUZ
27097683	DORIS DEL CARMEN CABRERA CASTILLO	cabreradoris@gmail.com	3104104851	252110000633	BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
98388520	NILSON GUIDO VARGAS CORDOBA	nilsonvargas@gmail.com	3136872301	252110000285	BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA
27224846	LILIANA DEL CARMEN NARANJO CULTID	liliananaranjo0817@gmail.com	3218479054	152110000019	BUESACO	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
12979208	BAYRON NELL CARDENAS ENRIQUEZ	abayron05@gmail.com	3164218857	252001002740	CHACHAGÜÍ	INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGUI
12753369	OSCAR FERNANDO VALLEJOS BURGOS	ofvb2006@gmail.com	3136960250	252240000015	CHACHAGÜÍ	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y
COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	Página 3 de 5
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

59835513	ROCIO URBANO POPAYÁN	misangelitossys@gmail.com	3218646217	252203000374	COLÓN(GÉNOVA)	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
98379444	SANDRO JAVIER CHILES CARRERA	sandlinearq@gmail.com	3127576759	252215000469	CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER
37081031	ADRIANA ELIZABETH ROMO LÓPEZ	adrianaelizabethprofe@gmail.com	3208498535	452215000441	CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA. DE FATIMA
5239547	LUIS ALBERTO RUIZ BAMONTE	la.ruizba@gmail.com	3172539426	252227000162	CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DE CUAICAL
87550594	CARLOS ALBERTO FLÓREZ SALAZAR	carlosflorezsalazar@gmail.com	3146763530	252227000880	CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA INDIGENA DE PANAN
87512668	JAIME ANDRES ALPALA TARAPUES	jandresat@gmail.com	3137656589	252227000057	CUMBAL	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO AGROECOLOGICO SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CUETIAL
30736878	CARMEN MARITZA DIAZ DAVILA	mar_itza_diaz@hotmail.com	3108384741	152260000017	EL TAMBO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS NAZARENO
80426865	DARÍO RODRIGO ROSERO ARBOLEDA	droseroarboleda21@gmail.com	3116422904	152378000038	LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAYO
27295928	DALILA RACHEL ZARAMA ERAZO	daraza26@gmail.com	3216349764	252378000750	LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL
59815767	MAGALY YOLANDA MORÁN CHAVES	magalymodulos@gmail.com	3147503963	152381000120	LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA
1085274240	UREIRA MARCELA VALENCIA ENRIQUEZ	ureira13@hotmail.com	3168416187	252381000442	LA FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE MATITUY
15815139	JUAN CARLOS CIFUENTES CANCEMANCE	jucarcif@gmail.com	3218397442	252399000270	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALO VERDE
15815550	CARLOS EDMUNDO BADOS MONTAÑO	cbados1@gmail.com	3128194184	252399000016	LA UNIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER
27366262	SULLY JOHANNY SUAREZ SALAZAR	Suljeta802@gmail.com	3123861960	252473000252	MOSQUERA	CENTRO EDUCATIVO FIRME CIFUENTES
94448927	JAVIER PAYAN SALAZAR	javierpayansalazar18@gmail.com	3217462132	252473000741	MOSQUERA	CENTRO EDUCATIVO MIEL DE ABEJA
36810801	MARIA ONIA ANCHICO CASTRO	moanchico@gmail.com	3163708802	152490000059	OLAYA HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO
1088216432	SONIA GRACIELA ROSERO RODRIGUEZ	soniarosero137@gmail.com	3104140525	152585000161	PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PIO XII
12994225	RODOLFO ARMANDO CABRERA CASABÓN	armandobon76@gmail.com	3167548445	152585000188	PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JOSE MARIA HERNANDEZ

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO


ACTOS ADMINISTRATIVOS Y
COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	Página 4 de 5
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

30736838	SAIDA EUGENIA TAQUEZ BENAVIDES	sayda.tb@gmail.com	3128033089	152585000374	PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA DE COMERCIO
30713875	DORIS DEL CARMEN CERON MUÑOZ	dorisiesta@gmail.com	3176608912	252585000352	PUPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA LOS HEROES
12998626	JOSE FREDY MORALES VALLEJO	jfmoravalle@gmail.com	3217769719	252687000381	SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTHA
36850277	LUCY AMPARO ERAZO BURBANO	lucyaerazo@gmail.com	3152744741	252687000896	SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GROPECUARIA SAN GERARDO
36952913	ANGELA CATALINA SANCHEZ MARTINEZ	catuca813103sanchez@hotmail.com	3175527996	252687000179	SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA VALPARAISO BAJO
12992951	ALVARO HERNAN MOLINA QUENAN	quenan123042@gmail.com	3116307217	152693000615	SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
27279181	ELENA GÓMEZ BOLAÑOS	elegb.cw@gmail.com	3146028573	252693000580	SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO
59816559	SANDRA PATRICIA NAVARRO MUÑOZ	sapathy28@gmail.com	3225616983	252683000565	SANDONÁ	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS
5302941	MILLER AIRAN RENGIFO SALAZAR	rmillerairan@gmail.com	3126023306	152696000012	SANTA BÁRBARA(ISCUANDE)	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICA SANTA BARBARA
66952867	ANA XIMENA BURBANO NARVÁEZ	proyeccion123@gmail.com	3137918943	252696000858	SANTA BÁRBARA(ISCUANDE)	INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD PUEBLITO
1085263155	SERGIO ALDEMAR MORA PORTILLA	sergiomora.246.sm@gmail.com	3217482449	252786000041	TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAMO
27203610	ROSARIO INES SOTELO GUERRERO	inesoteio95@hotmail.com	3148625707	252786000709	TAMINANGO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TABLON
98332382	CIRO ROBERTO HERNANDEZ SOLARTE	cirobertohs@gmail.com	3136872339	352838000022	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TERESIANO
27456069	MARÍA NELA GUERRÓN PINTO	mnelag@gmail.com	3103605136	152838001194	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO GIRARDOT
12990535	EDER ARNOLDO MONTERO CASTILLO	edermontero08@gmail.com	3128110080	252838001253	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS
12976168	SEGUNDO ALFONSO DE LA CRUZ PÉREZ	segundodelacruz26@gmail.com	3104488211	252838000923	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL
27173619	MARÍA RAQUEL BUCHELY HERRERA	mariaaraquelbh@gmail.com	3103727142	152838001101	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE LA SABANA
12967371	LUIS ANGEL TORO HERRERA	latho57@gmail.com	3182863788	252838000079	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL DE OLAYA
27532555	DORA LUCÍA SUÁREZ CAGUAZANGO	doraluciasuarezcaguazango@gmail.com	3175358865	252838000117	TÚQUERRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA POLACHAYAN

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</p>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 5 de 5
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

PARÁGRAFO 1: la Secretaría debe garantizar la vinculación de los reemplazos de los docentes que se encuentren en comisión de servicios como tutores, de lo contrario el tutor no podrá dar inicio a sus actividades en los colegios asignados por el Programa Todos a Aprender.

Artículo 2°. Durante el término de la comisión el servidor tendrá derecho a recibir la remuneración de conformidad con el Decreto de Salarios que le corresponda según su régimen estatutario.

Artículo 3°. Si con ocasión de la presente comisión se generan gastos de transporte y otros relacionados con el desempeño como tutor en las sedes de apoyo, el Ministerio de Educación, a través del Programa de Tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0 podrá reembolsar estos gastos a los docentes, de conformidad con el mecanismo y condiciones que el Programa adopte para el efecto.

Artículo 4°. Dentro de los (8) días siguientes a la terminación de la comisión por cualquier causa, el docente deberá presentar ante el funcionario que la ETC. ha designado como coordinador del programa, un informe sobre las actividades desarrolladas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 81 del Decreto 1950 de 1973.

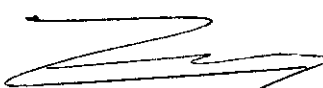
Artículo 5°. Una vez finalizado el término dispuesto en la presente comisión, los docentes comisionados deberán presentarse ante el rector o director del establecimiento educativo en el cual se venía desempeñando y asumirán las funciones que desarrollaba antes de iniciar su desempeño como docente tutor.

Parágrafo. El rector o director del establecimiento debe garantizar la asignación de funciones al educador que se reintegra al establecimiento de que trata este artículo.

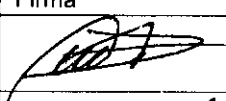
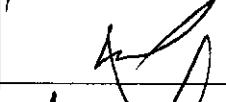
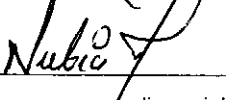
Artículo 6°. La presente Resolución rige a partir de la legalización del presente acto administrativo.

20 FEB 2024

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño

	Fecha	Firma
Aprobó: Edie Ezequiel Quiñones Valencia - Subsecretario Administrativa y Financiera	15-02-2024	
Revisó: Isabel Cristina Santacruz P.U. G.4. Recursos Humanos SED.	15-02-2024	
Proyectó: Nubia Moreno Enriquez P.U.G.2 Recursos Humanos	15-02-2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		